



Capital  
político

Adrián Rueda  
adrian02@yahoo.es

## El cuento chino de la fiscal Alcalde

• Que las cosas iban bien hasta que llegó el grupo táctico, con armas largas y equipo, para tomar el control.

Un presunto intento de secuestro en un gimnasio de la GAM, cuya negociación falló, exhibe de cuerpo completo la ineptitud o las malas prácticas policiales de agentes adscritos a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

De acuerdo con la versión de la fiscal **Bertha Alcalde**, un hombre identificado como **José Luis "N"** ingresó armado al gimnasio del Centro Pastoral de Atención a la Juventud, dentro de la iglesia San Jorge, en la colonia San Juan de Aragón.

Según ella, el sujeto reclamaba una indemnización de 600 mil pesos por haber sido despedido tres años atrás del lugar. El hecho activó los protocolos de seguridad y la Fiscalía envió personal, entre ellos agentes especialistas en negociación y manejo de crisis.

La fiscal dijo que durante dos horas intentaron negociar con el agresor, hasta que éste se puso nervioso por un movimiento de la víctima y disparó dos veces contra el agente que intentaba su rendición, por lo que el grupo táctico lo abatió.

"Ante el riesgo inminente para el rehén y el elemento de la Policía de Investigación, el personal táctico intervino de manera inmediata, realizando un disparo que impactó en la región frontal del agresor", declaró.

Hasta ahí, los elementos de Fuerza Antisecuestros y los de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, que dieron muerte al agresor, quedaban como héroes por haber sacado de circulación a un presunto delincuente.

Pero da la casualidad que testigos presenciales de los hechos

Si es cierto o no, la Fiscalía tendrá que investigar el caso, pero, mientras, queda la duda.

e incluso elementos de la Policía Preventiva que llegaron antes que ellos tienen una versión muy distinta a la oficial, que tendría que derivar en una investigación interna de la Fiscalía de Justicia.

Los testigos coinciden con las autoridades en que **José Luis "N"** ingresó al gimnasio para amenazar con una pistola a su presunta víctima, con quien discutió, pero que, al final, no le hizo nada y salió corriendo, justo cuando una patrulla circulaba por el lugar.

Al verlo con un arma, los uniformados le marcaron el alto y volvió al gimnasio, donde, efectivamente, tomó de rehén al mismo sujeto. El jefe de Sector intentó hablar con él y, posteriormente, se le unió la fiscal en GAM, **Erika Montebello**, para pactar su entrega.

Que las cosas iban bien hasta que llegó el grupo táctico, con armas largas y equipo, para tomar el control. Todo el mundo se retiró y el caso quedó en manos de la Fiscalía de Justicia, con los resultados ya conocidos.

Entre los propios elementos policíacos hubo discrepancias y reclamos, pues entre ellos comentaban que los agentes de la UMOE jamás llegan a negociar, sino a acabar con el problema. Si es cierto o no, la Fiscalía tendrá que investigar el caso, pero, mientras, queda la duda.

Por algo el Consejo Judicial Ciudadano había reprobado a **Bertha Alcalde** cuando revisó los perfiles de los candidatos a la Fiscalía capitalina. Sus calificaciones fueron malísimas, pero les llegó la orden de mero arriba de que tenía que ser ella... y sus defectos desaparecieron.



### CENTAVITOS

Finalmente, Morena y sus aliados aprobaron en el Congreso la CURP con foto y datos biométricos, con lo que el gobierno accederá a los secretos más íntimos de todo ser humano que viva en México. Ni los gobiernos represores del PRI se atrevieron a tanto como lo está haciendo la 4T. Y, después de dar la estocada a los mexicanos, **Ricardo Monreal** salió a decir que el gobierno jamás usará esos datos para espiar a la población. Como si el zacatecano tuviera un mínimo de credibilidad social.